

Guayaquil, Abril 10 del 2004

Señores  
SERVICIOS INTEGRALES ECUATORIANOS S.A.  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

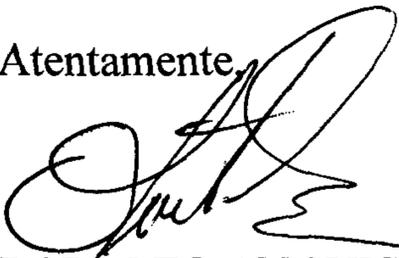
Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la Compañía SERVICIOS INTEGRALES ECUATORIANOS (SINE) S.A., me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2003.

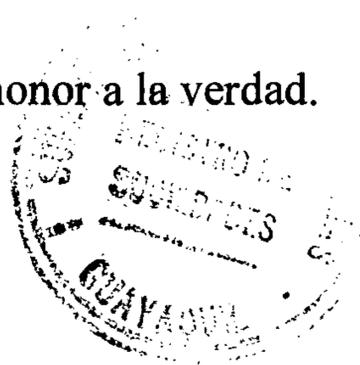
He procedido a revisar los registros contables y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General, se encuentran elaborados bajo las normas y principios aceptados, demostrando la real situación de la Compañía.

Por lo tanto, concluyo diciendo que al finalizar el periodo contable, se ha obtenido una utilidad.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente,

  
ROBERTO ANGUISACA V.  
COMISARIO.



10 ABR 2004